

Ibarra, 25 de febrero de 2019
Oficio No. 006 -CD-

Ph.D.
María Josefa Rubio Gómez,
Prorrectora de la Sede

Pongo en su conocimiento la resolución del H. Consejo Directivo del 23 de enero del presente año, en donde se trató lo siguiente:


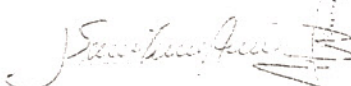
- **Aprobación del Informe previo de la "Rendición de Cuentas del año 2018, propuesta de Nombramiento del Responsable de Rendición de Cuentas, metodología a seguir y propuesta de fecha"**

Resolución 008 –CD-2019. Se aprueba el Informe previo de la Rendición de Cuentas del año 2018, la metodología a seguir de la rendición de cuentas se llevará a cabo el 14 de marzo de 2019 y se acuerda que siga siendo el Ing. Cristian Cifuentes quien esté al frente en coordinación con las Direcciones Generales.

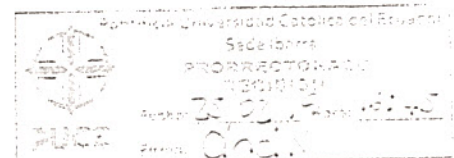
Los Miembros del H. Consejo Directivo felicitan por la labor realizada durante el año 2018 a los Directores Generales y de manera particular a la Ph.D. María José Rubio por estar al frente de la institución.

Particular que le comunico para los fines pertinentes,

Atentamente,



Lic. Silvia Arias,
SECRETARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO (e)



Ibarra, 7 de febrero de 2019
Oficio No. 003 -CD-

Ph.D.
María Josefa Rubio,
PRORRECTORA DE LA SEDE

Pongo en su conocimiento la resolución del H. Consejo Directivo del 5 de febrero del presente año que se realizó mediante consulta:

- ¿Está de acuerdo con la modificación de la fecha del 14 de marzo para el 28 de febrero del presente año para la "**Rendición de Cuentas del año 2018**" que fue aprobada por el H. Consejo Directivo del 23 de enero del presente año?.

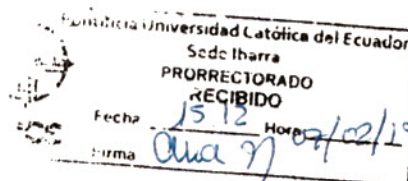
Resolución 001 –CD-2018.- En base a las indicaciones del Consejo de Participación Ciudadana, los miembros del H. Consejo Directivo aprueban el cambio de modificación de fecha que fue aprobada por el H. Consejo Directivo del 23 de enero del presente año, pasaría la fecha del 14 de marzo al 28 de febrero del presente año para la "**Rendición de Cuentas del año 2018**"

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ab. Analid Narváez Moran,
SECRETARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO



Ibarra, 7 de febrero de 2019
Oficio No. 003 -CD-

Ph.D.
María Josefa Rubio,
PRORRECTORA DE LA SEDE

Pongo en su conocimiento la resolución del H. Consejo Directivo del 5 de febrero del presente año que se realizó mediante consulta:

- ¿Está de acuerdo con la modificación de la fecha del 14 de marzo para el 28 de febrero del presente año para la "**Rendición de Cuentas del año 2018**" que fue aprobada por el H. Consejo Directivo del 23 de enero del presente año?.

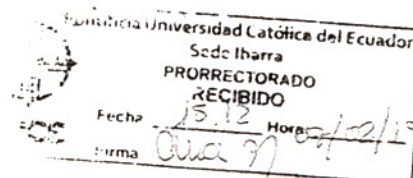
Resolución 001 –CD-2018.- En base a las indicaciones del Consejo de Participación Ciudadana, los miembros del H. Consejo Directivo aprueban el cambio de modificación de fecha que fue aprobada por el H. Consejo Directivo del 23 de enero del presente año, pasaría la fecha del 14 de marzo al 28 de febrero del presente año para la "**Rendición de Cuentas del año 2018**"

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ab. Analid Narváez Moran,
SECRETARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO



Ibarra, 27 de febrero de 2019
Oficio N° 069-2019-PR

Doctora
Mónica Mancheno K.
DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
PUCE
Quito

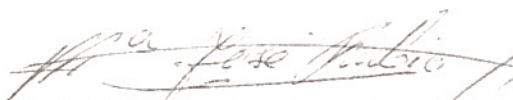
De mi consideración:

En virtud de que el Consejo de Participación Ciudadana de la Provincia de Imbabura nos ha recomendado hacer el acto de Rendición de Cuentas del año 2018 en el mes de febrero, le indicamos que se cambió la fecha para el día 28 de febrero a las 16h00.

Además, adjunto la Revista de Rendición de Cuentas, para su conocimiento y por si tienen alguna inquietud al respecto.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Atentamente,



Ph. D. María Josefa Rubio Gómez
PRORRECTORA



Adjunto: Revista de Rendición de Cuentas

Copia: Dr. Fernando Ponce, Rector PUCE

*Recibido
28-02-2019
ef.*